

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

05/02/2018

PRIMERO			
3300			
Realizado a las 11:31			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4740	
1	4740	11	9304
2	2201	12	5322
3	7074	13	3186
4	7798	14	8500
5	0113	15	8488
6	1933	16	8304
7	0205	17	9853
8	2728	18	3504
9	3118	19	4576
10	9952	20	5758

PRIMERO			
3300			
Realizado a las 11:31			
CIUDAD			
1º Premio		2763	
1	2763	11	6915
2	0197	12	2359
3	9143	13	6921
4	9213	14	6745
5	9899	15	4412
6	6824	16	7293
7	7716	17	0936
8	0989	18	4534
9	3145	19	9388
10	3032	20	3193

PRIMERO			
3300			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		7450	
1	7450	11	0985
2	4345	12	6119
3	5768	13	2601
4	4996	14	7358
5	6729	15	8489
6	5486	16	4963
7	7117	17	8339
8	1863	18	9086
9	7266	19	2269
10	7601	20	5415

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 01483 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC